

Consejo Directivo Virtual

Acta No. 5 del 12 de diciembre de 2022

En Bogotá, D.C. a los doce (12) días del mes de diciembre de 2022, siendo la 1:30 p.m., de conformidad con la citación del secretario del Consejo Directivo, Arquitecto Álvaro Sandoval Reyes, Director General de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial – UAERMV-, se inició la sesión virtual por correo electrónico, para desarrollar el siguiente orden del día.

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden día.
3. Aprobación del acta sesión virtual por plataforma TEAMS del 10 de octubre de 2022.
4. Aprobación Modificación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial de la vigencia 2022, por la suma de MIL CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS. (\$1.048.286.383)
5. Propositiones y Varios

A esta convocatoria atendieron los siguientes miembros del Consejo Directivo:

- **DEYANIRA CONSUELO AVILA MORENO**
Secretaria Distrital de Movilidad, quien actúa como presidente del Consejo Directivo.
- **JUAN CARLOS ARBELAEZ MURILLO**
Subsecretario de Coordinación Operativa y delegado de la Secretaría Distrital de Hábitat
- **DIEGO SANCHEZ FONSECA**
Director General Instituto Desarrollo Urbano
- **RICARDO CÓRDOBA ROJAS**
Asesor y delegado de la Secretaría Distrital de Hacienda
- **ÁLVARO SANDOVAL REYES,**
Director General de la UAERMV, quien actúa como secretario del Consejo Directivo.

Esta sesión se realizó teniendo en cuenta la participación de los miembros del Consejo Directivo, anteriormente mencionados, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. 257 de 2006, que crea la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial- UAERMV-, en concordancia el Decreto Distrital 236 de 2021, “*Por medio del cual se designan los miembros del consejo directivo de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial*”.

El día 07 de diciembre de 2022, el Secretario del Consejo Directivo remitió a través del correo electrónico de Liliana Reyes Bernal cargo Asesor Despacho, a los miembros del Consejo Directivo, para efectos de revisión, los siguientes documentos:

- Invitación Sesión Virtual
- Acta No. 4 Sesión Consejo Directivo del 10 de octubre de 2022
- Solicitud DDP Traslado Pptal 20221110110291
- Justificación Traslado \$1.048.286.383
- Actos administrativos Renuncia

- Formato Vacaciones
- Concepto Favorable SDH Radicado 2022EE58450101
- Proyecto de Acuerdo Traslado Presupuestal
- Presentación Consejo Directivo

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Verificación del Quórum

Se cuenta con la participación de los miembros del Consejo Directivo, doctora Deyanira Consuelo Ávila Moreno, Secretaria Distrital de Movilidad, el doctor Ricardo Córdoba delegado por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda mediante Resolución No. 000505 del 12 de agosto de 2021, el doctor Diego Sánchez Fonseca Director General del IDU y el doctor Juan Carlos Arbeláez Murillo Subsecretario de Coordinación Operativa y delegado por parte de la Secretaría Distrital de Hábitat mediante comunicación No. 2-2022-74599 del 09 de diciembre de 2022, lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo No. 257 de 2006, que crea la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial- UAERMV-, en concordancia con el Decreto 236 del 30 de junio de 2021¹ expedido por la Alcaldesa Mayor de Bogotá.

2. Aprobación del Orden día

El secretario del Consejo Directivo arquitecto Álvaro Sandoval Reyes pone a consideración el orden del día propuesto, el cual es aprobado por cada uno de los miembros del Consejo Directivo.

3. Aprobación Acta Sesión 10 de octubre de 2022

Se pone a consideración el acta de la sesión del 10 de octubre de 2022, la cual es aprobada por los miembros del Consejo Directivo para su respectiva firma.

4. Aprobación Modificación en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial de la vigencia 2022, por la suma de MIL CUARENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS. (\$1.048.286.383)

De acuerdo a las situaciones administrativas presentadas durante la vigencia 2022, relacionada con que veintiún (21) servidores públicos presentaron renuncia, lo cual conllevó a realizar traslados presupuestales en el transcurso del año para cumplir con estas obligaciones; dos de las personas retiradas se encontraban afiliadas al Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones-Foncep.

Adicionalmente en la Entidad actualmente tenemos 46 servidores afiliados al régimen de cesantías retroactivas, quienes han solicitado el pago parcial de cesantías y la entidad ha tenido que realizar traslado.

¹Decreto Distrital 236 de 2021 "Por medio del cual se designan los miembros del Consejo Directivo de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y, Mantenimiento Vial".

Teniendo en cuenta lo anterior y una vez realizada la proyección de los gastos de nómina para el mes de diciembre de 2022, se evidencia que los rubros de estos conceptos no cuentan con apropiación suficiente para cumplir las obligaciones laborales y legales, por lo que se requiere efectuar un traslado presupuestal en el Presupuesto de Gastos de funcionamiento para la vigencia fiscal 2022, por la suma de MIL CUARENTAY OCHO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS. (\$1.048.286.383)

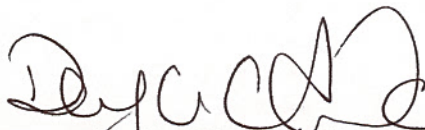
Por lo anterior, se procedió a la respectiva votación, donde los miembros participantes del Consejo Directivo, aprobaron la modificación al Presupuesto de Gastos de Funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial de la vigencia fiscal 2022", así:

1. Doctora Deyanira Consuelo Ávila Moreno Secretaria Distrital de Movilidad "Aprobado"
2. Diego Sánchez Fonseca Director General IDU "Aprobado"
3. Doctor Ricardo Córdoba Asesor Delegado Secretaría Distrital de Hacienda. "Aprobado"
4. Doctor Juan Carlos Arbeláez Murillo Subsecretario de Coordinación Operativa y delegado por parte de la Secretaría Distrital de Hábitat. "Aprobado".

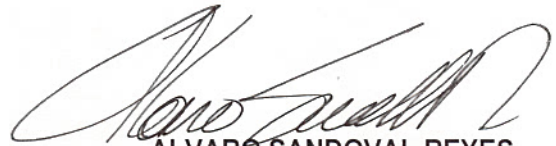
5. Propositiones y Varios

Finalmente, no hubo temas propuestos en el punto de proposiciones y varios.

Siendo las 3:30 p.m. del 12 de diciembre de 2022, se da por terminada la sesión virtual por correo electrónico el Consejo Directivo.



DEYANIRA CONSUELO ÁVILA MORENO
Secretaria Distrital de Movilidad
Presidente del Consejo Directivo



ALVARO SANDOVAL REYES
Director General UAERMV
Secretario del Consejo Directivo

